

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Bases de Preparación

**Declaración de Conformidad:**

Los presentes estados financieros de la compañía MILGUZ S A, al 31 de diciembre del 2013 constituye el TERCER año de operación, y están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES estimada por el IASB y representan las adopciones integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internaciones.

MILGUZ S A, adopto las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF para las PYMES a partir del 2011

**Base de Medición**

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costos históricos, las mismas que durante este año 2013

**Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en la que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador. Sección 30 Moneda funcional de la entidad párrafo 30.2 al 30.5

**Uso de juicios y estimaciones**

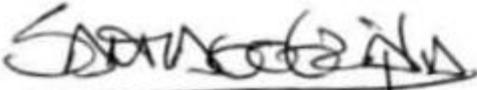
La presentación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan a las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden definirse de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que esta es revisada y en cualquier periodo a futuro afectado.

La principal estimación de incertidumbre y juicio crítico es la aplicación de políticas contables que tiene efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

### **Responsabilidad de la información**

la información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de la Compañía MILGUZ S A., sección 2 Conceptos y principios generales (objetivos de los Estados Financieros de las pequeñas y medianas empresa párrafo 2.3 que se han aplicado en su totalidad en criterios de NIIF.

  
CONTADOR